

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

DIARIO CATÓLICO.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

En Alicante, un mes 150 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
Extranjero, 6 meses 12'00

OTRA VEZ Á «EL LIBERAL»

El Liberal ha pretendido contestar al artículo que le dedicamos el sábado, y cree el haber contestado; sin embargo nada menos que esto: el diario ministerial no ha hecho más que divagar amontonando una porción de hechos y de citas que no vienen á cuento, é incurriendo en inexactitudes de bulto. Por ejemplo: dijimos que el pensamiento del Congreso Católico fué iniciado por el señor Obispo de Madrid-Alcalá, y el colega nos lo rectifica diciendo que el pensamiento fué de Fray Ceferino González, en aquella pastoral que dió, siendo Obispo de Córdoba, en la que el sabio Prelado manifestaba la conveniencia de celebrar un Concilio Nacional para atajar la división que había surgido en el campo católico con motivo de la Unión Católica primero, y de la peregrinación encomendada á los Sres. Nocedal después. *El Liberal* confunde hechos y fechas, y tiene sin duda por cosa igual un Concilio en que solo tienen voz y voto los Obispos y otras dignidades eclesiásticas, que los cánones determinan, y un Congreso católico en que intervienen seglares, y hasta lo presiden. Y aquí tiene el diario fusionista una muestra de su irreflexión al tratar estas materias, bastante más serias y delicadas que lo que el colega presume.

Para librarse de esta nota de irreflexión dice, que lo que predijo acerca de las probabilidades de un rozamiento con Italia, promovido por las declaraciones del Congreso Católico, se ha realizado, y que el rozamiento es un hecho. Verdaderamente *El Liberal* tiene desgracia: ayer precisamente publicamos nosotros un telegrama de Roma en el que se daba cuenta de una recepción celebrada en casa del embajador español cerca del Quirinal, Sr. del Mazo, á la cual asistió Crispi, con otros ministros italianos, para desmentir los rumores que habían corrido suponiendo que aquellos rozamientos existían; y para alejar toda duda, el señor Ministro de Gracia y Justicia, convidó al Excmo. señor Nuncio de Su Santidad, á los Obispos que han ido al Congreso y al Ministro de Estado, sin duda para que nadie crea que los prelados y el Congreso han creado dificultades al gobierno. ¿No le parece significativo todo esto á *El Liberal*? Y sepa el colega que nosotros creemos que Crispi ha hecho reclamaciones, como lo dice un telegrama del [corresponsal en Roma de

L' Observateur Français; mas al parecer el gobierno del Sr. Sagasta, ahora como cuando reclamó Crispi por el folleto del Sr. Vega Armijo, ha mandado á paseo al ministro italiano, y Crispi ha tenido que decir *no, yo no soy*; con lo que se acabaron los rozamientos. Y en esto aplaudimos sin reserva al gobierno del Sr. Sagasta. Desengáñese *El Liberal*, los rozamientos con gobiernos como el de Crispi, vienen cuando no hay energía bastante para enseñar la punta de la bota á quien no sabiendo arreglar su casa pretende venir á arreglar la ajena.

En lo que *El Liberal* está feliz es en comparar la bendición que el Papa dió al Emperador de Alemania, y dá á cualquier hereje que se prosterna á sus pies, con la que ha enviado al Congreso Católico. «Si se la concede á un hereje—dice el colega—¿cómo había de negársela al Congreso Católico?» No podemos creer que esto lo diga en serio *El Liberal*; porque el menos versado en estas materias sabe que la bendición que el Papa dá á herejes ó infieles como al Emperador de Alemania, ó al Sultán de Turquía, no es ni más ni menos que un acto de benevolencia, mientras que la bendición que envía á los Congresos Católicos significa la aprobación de los mismos y del fin que persiguen.

¿Y qué decir de la suposición de que el Papa bendijo al Congreso Católico de Madrid porque no conocía sus tendencias políticas? ¿Es posible que esto lo haya escrito *El Liberal* sin reirse de sí mismo cuando lo escribía? Pero es el caso que el Papa ha enviado su bendición al Congreso después de conocer sus tendencias. Hé aquí el telegrama que el Cardenal Rampolla, Ministro de Estado de Su Santidad dirigió al presidente del mismo, Emmo. Cardenal Benavides:

«Roma 2.—El Padre Santo, sumamente satisfecho de las extraordinarias demostraciones de afecto de todos los miembros del Congreso Católico Español, dignamente presidido por V. Emma, le dá gracias, y concede á V. Eminentísima la facultad de dar á todos la Bendición Papal. —El Cardenal Rampolla.»

Pero lo más notable del caso es lo que se le ocurre al colega para probar... no sabemos qué: El Obispo de Vitoria, los clérigos, las elecciones, los ultramontanos, Jesús hablando en el Evangelio, San Pablo y San Pedro, los cismas de los Papas, el abuso de las penas eclesiásticas, el incremento de la potestad de los reyes, y hasta el desarrollo del comercio, de las ciencias y las artes, como si dijéramos, hasta las *pantorrillas*; todo esto

trae á colación el diario fusionista, que no parece sino que ha querido echar sobre nosotros un chaparrón de erudición, para dejarnos vizcos; y lo ha conseguido, porque ¡vaya V. á seguirle por todos esos rumbos! Es la mejor manera de hacer callar á otro: hablar uno mucho y no dejarle meter baza. Porque no es solo lo que hemos dicho; el colega habla también de Renán, y de regalistas, y de vigiliias y ayunos, y de épocas de tolerancia, y de protección, y de armonía, y de los cañones de Nápoles y de Palermo, y de ultramontanos y carlistas y de Recaredo, y de la Revolución Francesa, y de Cerralbo, y de Valdespina, y de Sangarrén, y de las Cortes de Cádiz, y del año 23, y del absolutismo, y de Zaragoza, y Gerona, y Bailén, y Arapiles, y... y... Y todo esto para llegar á esta conclusión: «forzoso es reconocer que hay necesidad de dar la voz de alarma contra la eventualidad de futuras contingencias, aun cuando se acuse de falta de reflexión á todas esas eminencias, que formando parte del Estado español, le crean dificultades con otros Estados, y creen que es posible ejercer cargos públicos, regentar cátedras, percibir sueldos, someterse á la ley civil en todos los contratos de la vida, disfrutar de todos los derechos del ciudadano, en una palabra, y pretender al mismo tiempo que se varíe la forma del gobierno en un país, cuya organización política es el resultado de la voluntad de un pueblo amigo, y está legítimamente reconocida por el gobierno español.»

A esto no tenemos que contestar sino lo que ha dicho un amigo al acabar de leerlo:

Pues que fuistes concebida
Sin pecado original.
Después
un compas de himno de Riego
y un ¡viva la libertad!

Y perdone *El Liberal* que no tomemos en serio su artículo, porque... no podemos convencernos de que esté escrita seriamente semejante sarta de... habilidades.

Escrito lo anterior, recibimos *El Liberal* de ayer que trae otro artículo que titula *Nuestra última palabra*.

Pronto se ha cansado el colega, despidiéndose antes que hayamos comenzado nosotros. Ya sabíamos que el diario fusionista á falta de otra cosa tiene sobra de habilidad.

El dice para su capote: una retirada á tiempo es de tanto mérito como una buena victoria; y si el atacar prueba valor, el retirar indica prudencia, y no es esta virtud menos valiosa que aquella otra cualidad. Sin embargo, como las gentes son propensas á juzgar maliciosamente de los mejores actos, quizás haya quien crea que esta retirada es cobardía, y nosotros queremos dar ocasión al colega de probar que no lo es. Puesto que se permite calificar de «errores» las doctrinas que nosotros profesamos y defendemos; y puesto que añade que nosotros «hemos sacado el asunto de los términos en que él lo había colocado,» le invitamos, le retamos seriamente

1.º á que diga dónde está el error de lo que hemos nosotros sostenido en este punto ó en otros, y lo refute.

2.º le invitamos y retamos (para que nosotros no podamos sacar la cuestión de sus términos) á definirla en términos precisos y concretos encerrándola en una tesis ó proposición.

Y 3.º le invitamos y retamos á discutir esa tesis, tal como el colega la formule, con la condición de que nosotros hemos de insertar íntegros en nuestras columnas sus escritos, y él se ha de obligar á insertar en las suyas los nuestros.

Además, y como á nosotros no nos gusta habérnoslas con gente floja (aunque creemos que en *El Liberal* no la hay y que en su redacción todos son fuertes) no obstante, invitamos y retamos á que salgan al palenque de la discusión sus hombres de reserva, los más valiosos, las Ninfas Egerias, y que firmen sus escritos, comprometiéndose nosotros, si así ellos lo hacen, á firmar los nuestros, con lo que quedará de este modo mejor garantida la seriedad de la discusión.

Así veremos si la causa que defiende EL ALICANTINO es una «causa perdida,» para abandonarla si *El Liberal* nos convence de ello.

Hoy por hoy, y en espera de la respuesta del colega, que creemos ha de ser acepta do nuestro reto ¿que se diría sino? nos limitamos á señalar un punto del último artículo del diario fusionista, únicamente para hacerle honor.

Para defender lo hecho en Italia y probar su legitimidad, dice el colega; «ayer (en las edades pasadas) imperaba el derecho de la fuerza, ahora se impone la fuerza del derecho». Muy bien, amigo *Liberal*, habla V. como un libro: es así que la usurpación de los Estados del Papa ha sido un golpe de fuerza, en cuya

segundo de los Medianos debió recordar que había gran diferencia entre el joven que ahora se constituía en juez suyo y el niño tembloroso que lloraba bajo su mirada veinte años antes en el castillo del pueblecito cantábrico.

El aguilucho tímido se había convertido en el águila que á su vez le tenía cogido con sus garras.

El aventurero no se explicaba la palabra de aquel enigma.

La frente de Fabián se armó con un orgullo igual al del duque de la Armada.

—Sea, repuso, aunque acaso no debíais olvidar que aquí el derecho del más fuerte no es una palabra vacía de sentido.

—Es verdad, repuso D. Antonio, que á pesar de su aparente resignación se estremecía de rabia y de desesperación al ver que tan fatalmente le hacían naufragar á la entrada del puerto. No debo perder de vista que estais, sin duda, dispuestos á aprovecharos de ese derecho. Responderé, pues, á vuestras preguntas, pero será para deciros que no sé de vosotros sino una cosa: la de que un demonio os ha suscitado para arrojar continuamente vuestros harapos entre el objeto que yo persigo y mi persona... Yo sé.

La rabia le cortó la palabra.

El continente de D. Antonio, que se aproximaba sin fanfarronada y sin debilidad, con la frente intrépida y tranquila, arrancó una mirada de admiración á sus enemigos, tan buenos jueces en materia de valor.

Después, Fabián se levantó para ahorrar la mitad del camino á su noble prisionero.

Algunos pasos detrás del caballero español marchaba Diaz con la cabeza caída y el ánimo lleno de tristes pensamientos.

Todo en la conducta de los vencedores le decía que aquella vez el derecho se hallaba al lado de la fuerza.

—Señor conde de Mediana, ya veis que os conozco, dijo Fabián deteniéndose y descubriéndose la cabeza á dos pasos del noble español ¿Sabeis quién soy yo?

El duque de la Armada permanecía inmóvil y altanero, sin devolver á su sobrino el saludo que éste le había hecho.

—Tengo el derecho de permanecer con la cabeza cubierta delante del Rey de España, y usaré con vos de ese privilegio, replicó; también tengo el derecho de no responder sino cuando me acomode, y ese es también un derecho del que usaré, aunque no os plazca.

A pesar del orgullo de su respuesta, el antiguo

Y Diaz se dirigió rápidamente hácia donde estaba D. Antonio.

Durante aquel tiempo, Fabián lleno de tristes y graves pensamientos, se sentó á un lado, suspirando por su dolorosa victoria.

Pepe volvía la cabeza, y parecía contemplar atentamente los juegos de la niebla en las crestas de la montañas brumosas.

En cuanto á Bois Rosé, en su actitud ordinaria cuando estaba en reposo, con sus miradas llenas de solicitud concentradas sobre el joven, reflejándose en su fisonomía las nubes que se condensaban en la frente de su hijo querido.

Diaz se había unido con D. Estéban.

¿Quién podría decir los pensamientos tumultuosos que nacían y morían alternativamente en el alma del caballero español atado sobre la arena?

Sus ojos habían conservado la misma expresión de orgullo que en los días de su prosperidad cuando soñaba con fundar y conquistar un trono á los vástagos de la dinastía española.

Sin embargo, al ver Diaz que parecía haber abandonado su causa, una expresión de dolor se pintó en su varonil fisonomía.

—¿Venís á mí como amigo ó como enemigo, Diaz? le preguntó. ¿Sois también de aquellos que gozan un placer secreto al ver la humillación de

realización ni siquiera se guardaron las formas que prescribe el derecho internacional y de gentes; es así que el derecho de Humberto es el *derecho de la fuerza* que V. condena como propio de las edades bárbaras; mientras que el Papa tiene a su favor *la fuerza del derecho* que usted proclama como la *que ahora se impone*, luego, según los principios de *El Liberal*, el derecho de la fuerza que es el de Humberto, debe ceder a *la fuerza del derecho* que es la del Papa.

Y ahora conteste el colega.

DISCURSO

pronunciado por D. Marcelino Menéndez y Pelayo, en la Sesión del Congreso Católico del día 2 del actual.

(Conclusión).

Y todavía en el último y decadente período de la escolástica, cuyo imperio se dividían místicos y nominalistas, apareció en Tolosa de Francia un profesor barcelonés, que, sin pertenecer a ninguna de las banderías militantes, ni ajustarse al método y forma generales en las escuelas, antes puesta la mira en la reforma del método y de toda enseñanza, como si respondiera a la voz del Renacimiento, que comenzaba a enseñorearse de la ciencia al mismo tiempo que del arte, concibió la traza de un libro único, no fundado en autoridades divinas ni humanas, que sin alegar textos de ningún doctor, llevase a la inteligencia de todos, libro fundado en la observación y en la experiencia, y sobre todo en la experiencia de cada cual dentro de sí mismo (*nulla autem certior cognitio quam per experientiam et maxime per experientiam cuiuslibet intra se ipsum*), trazando sobre esta base, que hoy diríamos cartesiana el plan de una Teología natural, donde la razón fuese demostrando y leyendo, cual si estuviesen escritos en el gran libro de las criaturas, todos los dogmas del espiritualismo cristiano. Libro que, por rara casualidad, hubo de caer sesenta años después en manos de un caballero gascón, antitesis viva del piadoso catedrático del siglo XV, el cual caballero se entretuvo en verter la *Teología natural* en encantadora prosa francesa, que aquel escéptico alcalde de Burdeos hablaba y escribía como pocos o ninguno la han vuelto a escribir y hablar, y no satisfecho con traducirle, tomó pie del libro de Sabunde para escribir, con más agudeza de ingenio que piadosa intención, su más extenso y curioso ensayo, que con título de *Apología* (aunque de todo tiene más que de esto) anda desde entonces en manos de todos los aficionados a ingeniosas filosofías y a desenfadados de estilo.

Pero ni Sabunde ni otro ninguno de los doctores del siglo XV, al cual dió inmarcesible gloria una legión de teólogos, escriturarios y canonistas, famosos algunos en la Iglesia universal, no ya sólo en la de España; San Vicente Ferrer, águila de la elocuencia cristiana, á quien el asombro de sus contemporáneos apellidó la trompeta del Apocalipsis; el insigne converso Pablo de Santa María, autor del *Scrutinium Scripturarum*; su hijo, D. Alonso de Cartagena, á quien llama Eneas Silvio *decus praelatorum*, y de quien dijo Eugenio IV: "Si el Obispo de Burgos en nuestro corte viene, con gran vergüenza nos asentaremos en la Sila de San Pedro"; el Tostado, cuyo nombre basta; su digno adversario Juan de Torquemada; Juan de S. gova, lumbrera del Concilio de Basilea; Fr. Alonso de Espina, martillo de los judíos en su *Fortalitium Fidei*; Fr. Alonso de Oropeza, defensor de la causa de los conversos en su *Lume Dei ad revelationem gentium*; Fernando de Córdoba, cuya sabiduría se miró como prodigio, hasta el pun-

to de haberse reunido en conciliábulo los doctores de la Universidad de París para decidir que aquel hombre que se sabía de memoria la Biblia y to los escritos de Alberto Magno, Santo Tomás, Alejandro de Hales, Scotto y San Buenaventura, y el cuerpo del Derecho civil, y el cuerpo del Derecho Canónico, y los textos de medicina de Avicena, Galeno ó Hipócrates, y hablaba con singular facilidad el hebreo, el árabe, el caldeo, el griego y el latín, y en las disputas públicas convenía á todos y nadie le convenía á él, no podía menos de ser el Anticristo ó alguno de sus secuaces...: ninguno de estos doctores, digo, con ser tantos en número y tan ilustres, pudo dar á España lo que en rigor no tuvo hasta el siglo XVI: una escuela propia y floreciente de Teología, entendida esta palabra como la entendieron los grandes maestros de aquella centuria, es decir, como una ciencia universal, que abarcaba desde la doctrina de los atributos divinos hasta las últimas ramificaciones del Derecho público y privado. Esta gloriosa y última etapa de la Teología española fué favorecida de un modo eficaz por el renacimiento de las letras clásicas, que influyó en la erudición sagrada tanto, por lo menos, como en la profana, llevando la atención de los doctos al estudio y crítica de las fuentes, así en lo que toca al texto de las Sagradas Escrituras y de sus más antiguas interpretaciones, como en lo perteneciente á las obras de los Santos Padres y apologistas cristianos, así griegos como latinos, los cuales nunca se vieron, en mayor grado que entonces, ilustrados, comentados y defendidos.

Y si es verdad que no anduvo libre de temeridades (como no suele estarlo ninguna ciencia nueva) esta labor y esfuerzos de los helenistas y hebraizantes, también es cierto que, después de la inmensa alharaca que los teólogos puramente dogmáticos y escolásticos promovieron contra los que venían á despertar á la escolástica del largo sopor en que desde el siglo XIV había caído, esa nueva infusión de sangre científica, á la larga, llegó á constituir la hermosa Teología positiva que hoy conocemos, y en la que al antiguo elemento especulativo y metafísico, en el cual fueron águilas los doctores de la Edad Media, y especialmente el Ángel de las Escuelas, vino á añadirse un elemento histórico, ya escriturario, ya patristico, que da nervio y fortaleza y verdadera originalidad á la teología católica de las escuelas modernas.

No hay duda que la Teología, en cuanto á sus principios esenciales, participa de la inmutabilidad y firmeza adamantina propias de la dogmática religiosa, que por esto mismo aparece levantada sobre todo el fragor y tumulto de las opiniones humanas, pero también es cierto que el dogma mismo, en cuanto al modo de ser entendido y desarrollado metódicamente en forma de disciplina ó enseñanza científica, obedece á la misma ley de progreso que empuja á todas las artes y ciencias hacia su perfección, y por eso la Teología de San Justino no es la de Tertuliano, ni la de Tertuliano la de Orígenes, ni la de Orígenes la de San Agustín, ni la de San Agustín la de San Anselmo, ni la de San Anselmo la de Santo Tomás; no porque el objeto de esta ciencia divina, que son las verdades reveladas, cambie, sino porque cambia el sujeto que las entiende y las enseña, y que hoy es un filósofo platónico convertido al Cristianismo, mañana un retórico africano á quien todo el fuego de las calcinadas arenas en que nació arrastra á la declamación, al énfasis y á la extremosidad en todo; otro día un sutil dialéctico, que ha aguzado todas las fuerzas de su espíritu en el juego de esgrima de Aristóteles y de Porfirio. Porque es excelencia y privilegio divino de la doctrina católica, que por eso se llama así y ostenta como primera nota suya la de universidad, acomodarse á todos los grados

de esferas de la cultura humana, y ser manjar de vida, lo mismo para los sencillos de corazón y humildes de entendimiento, que para aquellas inteligencias privilegiadas donde más de resalto aparece la impresión y el reflejo de la lumbre divina. Las mismas verdades son las que delecta el rústico en su catecismo que las que ejercitan la sagacidad del teólogo en la *Summa* de Santo Tomás; y, sin embargo, jamás diferente es la capacidad que ambos libros exigen, cuán patente el carácter científico del segundo y el carácter popular del primero! Nada de escándalos, pues, cuando oye hablar de progreso y desarrollo en Teología. ¡Tal escándalo sólo probaría su ignorancia!

La Teología tiene su historia como todas las ciencias, y quien dice historia, dice algo de relativo transitorio y mutable. Donde hay un organismo de verdades y un entendimiento que le comprenda, queda siempre la posibilidad de una comprensión más alta. Y si esto es verdad de la Teología, cuyas premisas trascienden del orden natural, y están dadas por una revelación superior, ¡cuánto más no ha de serlo por la filosofía entregada eternamente á las disputas de los hombres! Ciencia absoluta, ciencia eterna, ciencia inmutable, ciencia única, que resuelva una ley general todos los casos particulares, sólo en la mente de Dios existe, y fuera vano empeño buscarla en esta pobre sabiduría humana, que si algo tiene de grande, no es tanto lo que posee cuanto el estímulo creciente de perfección que Dios puso en sus entrañas. Mientras prosigan naciendo seres racionales, nadie podrá decir que la virtualidad ó potencia metafísica está agotada. ¿Quién sabe si el infante que hoy llora en la cuna podrá llevar estampado sobre su mente el sello que hizo á Aristóteles privilegiado entre los hijos de los hombres? De fijo que aquellos oyentes de Sócrates, que solemos llamar los *pequeños socráticos*, creían de buena fé que no era posible en el mundo doctrina más alta que la del hijo de Sofronisco, y, sin embargo, después de Sócrates vino Platón, y después de Platón Aristóteles, y luego la filosofía cristiana, que los depuró y los concordó hasta cierto punto. Y esta filosofía ni está ni puede estar agotada, porque la infinita bondad de Dios, que hizo al hombre capaz de todo inteligible, no puede consentir que caiga sobre su espíritu la sombra de la inacción, todavía más pasada que la de la muerte.

Así lo entendieron nuestros teólogos del siglo XVI, y por eso, siendo fidelísimos á la tradición resultó no obstante, tan original su ciencia. Original en el método, que comenzaron á reformar Francisco de Vitoria, Fr. Luis de Carvajal y Fr. Lorenzo de Villavicencio, aprovechando los progresos de las letras humanas y del espíritu crítico, empresa que llevó á feliz término Melchor Cano con su profundo análisis de las fuentes del conocimiento teológico, verdadero *organon* ó aparato enciclopédico, que puede servir para los tópicos de otras muchas ciencias. Original en las aplicaciones, en las ciencias derivadas, en las nuevas ramas que brotaron como por encanto del tronco teológico que parecía tan marchito á fines del siglo XV; el derecho penal con Alfonso de Castro, el derecho internacional con Francisco de Vitoria; el derecho público con el mismo Vitoria, con Domingo de Soto, con el eximio Suárez. Original finalmente dentro de la más severa ortodoxia, en doctrinas de tanto alcance como la de Gabriel Vázquez sobre el fundamento metafísico de la ley puesto en la razón de Dios, y no en su voluntad; y las dos contrapuestas de Molina y Báñez sobre la concordia entre la gracia y el libre arbitrio, doctrinas que trascienden á toda la filosofía de la voluntad, materia predilecta de nuestros teólogos y casuistas, que apuraron hasta los últimos ápices la disección de los actos humanos, de sus ocultos móviles, de sus extremas conse-

cuencias, de los accidentes que los modifican y de su calificación conforme á las leyes de la ética cristiana.

Ya lo he dicho en otra parte; apenas hay memoria de hombre que baste á recordar á todos, ni siquiera á los más preclaros de aquella invicta legión. Pero cómo olvidar que fray Alonso de Castro recopiló en su grande obra *De haeresibus* cuantos argumentos se habían formulado hasta entouces contra todo linaje de errores, y disputó con tan á sabiduría teológica como jurídica de *justa haereticorum punitione*: testantes de la justificación, en su obra *De natura et gratia*: que el cardenal Toledo impugnó más profundamente que ningún otro teólogo la interpretación que los literatos dan á la Epístola á los Romanos; que Fr. Pedro de Soto, reformador de las Universidades de Dillingen y de Ingolsbat, hizo increíbles esfuerzos, con la pluma y con la enseñanza, para volver al gremio de la Iglesia á los rebeldes súbditos de la reina María; que el eximio Suárez redujo á polvo las doctrinas cesaristas del rey Jacobo y el torpe fundamento de la iglesia anglicana; que el libro de Gregorio de Valencia, *De rebus fidei hoc tempore controversis*, fué asombro de los mismos protestantes alemanes por la abrumadora copia de ciencia y por la argumentación sobria y potente, hasta el punto de aclamar á su autor, *scriptor aeternitate dignissimus*: que D. Martín Pérez de Ayala vindicó sabiamente el valor que en la Iglesia tiene el sagrado depósito de la tradición; que Martínez de Ripalda, en el libro *De ente supernaturali*, derramó á torrentes la luz sobre los más oscuros problemas ontológicos; que Rodrigo de Arriaga, hombre de ingenio sutil y paradójico, nacido para los más delicados análisis, llevó á los últimos términos la libertad de discusión, osando apartarse del mismo Santo Tomás y de Suárez; que Diego Ruiz de Montoya organizó, ó poco menos, la Teología positiva, adelantándose á Petavio y á Thomasino; y, final mente, que todo este asombroso florecimiento de la dogmática y de la controversia, no estorbó, sino que antes bien dió nuevas alas al vuelo extático del misticismo español, de cuya encendida fragua de afectos salió más acrisolado el oro de la doctrina, y tampoco detuvo, sino que favoreció y estimuló el arranque general de los pensadores críticos é independientes, tales como Vives, Gómez Pereira y Fox Morcillo, precursores respectivamente de la inducción baconiana, del psicologismo cartesiano y escolástico, y del armonismo idealista. Y así como fuera del recinto de la escuela se disputó libremente de todo lo opinable, así también dentro de ella coexistieron más ó menos pacíficamente, tejiendo entre todos la variadísima trama de nuestra ciencia, los tomistas puros y los molinistas y "congruistas", los escolásticos y los lulianos, y lograron secuaces y comentaristas, lo mismo San Anselmo que San Buenaventura, y Enrique de Gante y el Doctor "Resolutísimo", Juan Bacon, y hasta los mismos nominalistas.

Seguir la decadencia de estos estudios desde el siglo XVIII hasta el momento actual que ciertamente no es de apogeo, aunque comienzan á advertirse señales de mejora, daría materia á una larga disertación en que es imposible entrar, visto lo avanzado de la hora. A la sabiduría de los Prelados asistentes á este Congreso toca oponer oportuno remedio á los males que todos deploramos, volviendo á nuestra enseñanza teológica el carácter nacional, el sello castizo que nunca debió perder, y que en nada se opone á la unidad de la doctrina. Vuelvan á andar en manos de nuestros aspirantes al sacerdocio los grandes monumentos de la ciencia católica de nuestros padres, cese ese aluvión de superficiales compendios extranjeros que desde el siglo pasado inundó nuestras Universidades y

los hombres á quienes adulaban en los días de su poder?

—Yo soy de aquellos que solo adulan á los poderes caídos, repuso Diaz, y que no se ofenden de la amargura del lenguaje que dicta una gran desgracia.

Al decir estas palabras, que confirmaban su actitud y la tristeza de su mirada, Diaz se apresuró á cortar la faja que oprimía los brazos del noble cautivo.

—He comprometido mi palabra de que no trataréis de sustraeros á la suerte, sea la que sea, de entre las manos de esos hombres á quienes una casualidad triste ha colocado en nuestro camino. He creído que vos no sabiais huir.

—Habeis creído bien, Diaz, replicó D. Antonio; pero, ¿presentis la suerte que esos bribones me reservan?

—Hablan de un asesinato que vengar; de una acusación, de un juicio...

—¡Un juicio! repuso D. Antonio con sonrisa amarga y altanera; se puede asesinar, pero no se me juzgará.

—En el primer caso, yo moriré con vos, dijo sencillamente Diaz; en el segundo... pero, ¿á qué hablar de lo que no puede ser? Sois inocente del crimen de que se os acusa.

—Presiento la suerte que me está reservada, repuso D. Estéban sin responder á la afirmación del aventurero. La monarquía española pierde un súbdito fiel, pero vos continuaréis la obra y regeneraréis la Sonora; ireis á ver al senador Tragaduros, que sabe lo que debe hacer, y vos le secundaréis.

—¡Ah! exclamó Diaz con dolor. ¡Tal obra sólo podía intentarse por vos! En vuestra mano, yo hubiera sido un instrumento poderoso, pero, sin ella, vuelvo á caer en mi insuficiencia y en mi oscuridad. ¡Con vos muere la esperanza de mi patria!

Durante aquel tiempo, Fabián y Bois-Rosé dejaron el punto en que acababan de pasar aquellas escenas, volviendo al pie de la pirámide.

Allí iba á abrirse el tribunal solemne en que Fabián y el duque de la Armada iban á representar papeles de jueces y de acusados.

Pepe hizo una señal á Diaz; D. Estéban la vió y la comprendió.

—No es bastante no huir, dijo; es preciso adelantarse á su suerte; el vencido debe obedecer al vencedor.

—Venid.

Al acabar de hablar, el señor español, armado del orgullo que nunca le dejaba, se dirigió con paso firme hacia el Valle de Oro.

Pepe se había unido ya con sus dos compañeros.

El impetuoso joven devoró, palideciendo, aquel ultraje de parte del asesino de su madre, de quien sospechaba era también el asesino de su padre adoptivo.

Seguramente era aquel un heroísmo de moderación que no puede admirar bastante el que sabe en qué débil valor se estima la vida de un hombre en aquellos desiertos, donde el brazo que la corta no puede ser alcanzado por la ley; pero el corto espacio de tiempo que habia pasado desde que Fabián se unió á Bois-Rosé bastó para que, bajo la dulce influencia del viejo cazador, su alma esperimentara profundas modificaciones.

Ya no era aquel joven que ponía sus pasiones fogosas al servicio de una venganza hácia la cual corría como un ciego: habia aprendido que la fuerza debe ir siempre acompañada de la justicia, y que puede á menudo aliarse con la clemencia.

Tal era el secreto de una moderación tan contraria hasta entouces á su temperamento. Era fácil, sin embargo, ver por la contracción de su fisonomía los esfuerzos que tenia que hacer para que guardara silencio la cólera que rugía en el fondo de su alma.

Por su parte, el señor español devoraba su rabia en silencio.

—Así, pues, repuso Fabián, ¿nada sabéis de

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPAÑÍA.--SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Crens, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Bardeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

DR. HERNANDEZ MEDICO Y CIRUJANO. ASPE.

FARMACIA DEL DOCTOR SOLER ALICANTE.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.^a y 2.^a enseñanza.
PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.^a y 2.^a enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.^a enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios; pagados por trimestres anticipados: I. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará los Reglamentos y demás datos que se solicitan de esta dirección.



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila, Pbro.

D. Manuel Sivera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Creado este Establecimiento el año anterior, bajo muy modestas aspiraciones, cuenta hoy ya con edificio propio, levantado de planta, en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados, superior, elemental ínfima.

Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.

Estudios de aplicación al Comercio y preparatorios para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Para más pormenores dirigirse al Director D. Luis Calpena y Avila, Presbítero, quien facilitará los prospectos reglamentos y demás datos que se solicitan.

VINO DE QUINA, HIERRO

de GRIMAULT y C^{ia}, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el tinitus y otras dolencias derivadas del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los líquidos y la sangre, el VINO DE QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^{ia} desarrolla con rapidez a los niños débiles y a las jóvenes pálidas y abaladas; corta los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos; eficaz en las diarreas rebeldes, facilita las convalecencias penosas, y sostiene a los ancianos.

Este vino se prepara con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA DE PELLETIER.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos y suprime los ataques incansables de tos que desesperan a los enfermos. Con su influencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ANTIGUA LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

IBARRA

PEDRO P. MARTINEZ,

Calle Mayor, núms. 30 y 32, Alicante.

Libros de primera y segunda enseñanza, libros en blanco y rayados, menaje de escuelas, devocionarios, libros religiosos y objetos de escritorio.

ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas garantizados por diez años después de someterlos a la aprobación de profesores entendidos.

Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.

Esta casa tiene constantemente un completísimo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fabricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artísticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y a plazos.

FERNANDEZ Y MARCO

MAYOR, 53.

TELÉFONO 181

AVISO AL PUBLICO.

LA ALICANTINA

SUBIDA A SAN ROQUE, NÚMERO 5.

Gran fabrica de jabones superiores de todas clases. Duros, en barras, de colores, blanco, amarillo y de pinta azul. Se venden a precios baratísimos. Por 45 céntimos un kilo, y por 25 medio.

También se fabrican perfumados de lechuga y de varios colores, para suavizar las manos y el cutis, vendiéndose a precios sumamente baratos: por 80 céntimos un kilo y por 40 medio.

El que quiera tener la ropa blanca con poco dinero puede pasar y comprar.

No puede ser más barato, 45 céntimos un kilo y 25 medio.

No confundirse:

SUBIDA A SAN ROQUE, NUM. 5.

ALMACEN DE MUSICA

DE

JOSÉ MAESTRE

PIANOS.—En esta casa se reciben únicamente de aquellos fabricantes que se pueden garantizar por 5 años, y estos se venden un 10 por 100 más baratos que en todas las demás casas.

Pianos de Bernareggi, de Gomez, de Boisselot, de Pleyel y de Erard.
Pianos desde 2.800 reales.

Armoniums de 5 octavas y varios registros a 65 duros.

Por afinar un piano 4 pesetas.

Pianos de alquiler desde 40 reales y con derecho a la propiedad desde 80.

Composiciones en pianos, órganos y toda clase de instrumentos.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)



Compañía de Navegación.

Líneas directas de vapores entre Cetta y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE Y C^a

Agente en Alicante FRANCISCO M. LAGUILLON.

VAPORES DE RAMOS



SERVICIO FIJO ENTRE ALICANTE, CETTE Y ROUEN

Para CETTE dos salidas semanales.
Para PARIS-BERCI (via Rouen) dos salidas quincenales por los vapores JUAN RAMOS, ANA DE RAMOS, BAUTISTA RAMOS, BRAZILIAN, BORDER, CHIEFTAIN y ORATOR.

Armador-consignatario, JUAN RAMOS.

PIANOS ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

VINO ALOQUE

Bodega de Claveria, Alicante.—Premiado en la Exposición de Barcelona.—Se ha embotellado y puesto a la venta la cosecha de 1886.

Precio de la botella de 3/4 litro: Pesetas 0'60 (sin casco) y Pesetas 0'85 (con casco).

Depósito: San Fernando, 19, almacén
Venta al detall: Tienda de D. José Oliver, San Fernando, 11 y Bazar Artístico de D. José Reus, cuatro esquinas de la calle Mayor.

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de caracter intermitente sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Doña Dolores y Teresa Soler maestras ambas con título superior, ofrecen al público su Colegio establecido en los entresuelos del Pasaje de Amérigo, en el que además de recibir las señoritas la primaria instrucción en sus tres grados párvulos, elemental y superior, como también las preparaciones y repaso de las asignaturas que comprenden los grados elemental y superior de la carrera del Magisterio, las clases de adorno siguientes:

Bordados en cañamazo, en blanco, seda, oro, litografía, flores y frutas artificiales y el tan renombrado punto artístico con el mayor esmero y delicadeza.

Clase de solfeo y piano bajo la dirección de uno de los más reputados profesores de esta capital.

Se dan lecciones a domicilio a las señoritas que lo deseen.



PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—ASPE
C. de la Cruz de Orihuela.



Depos. en PARIS: GRIMAULT y C^{ia}, 8, Rue Vivienne